



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

"2014, Año de las letras argentinas"

## INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "Dr. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

**Nivel:** Terciario

**Carrera:** Profesorado en Matemática.

**Instancia curricular:** Taller de Expresión Oral y Escrita I.

**Cursada:** Anual.

**Carga horaria:** 2 (dos) horas-cátedra semanales,

**Profesora titular:** Tania Diz.

**Profesor reemplazante:** Martín M. Acebal.

**Curso:** 1º **División:** A **Turno:** Matutino.

**Curso lectivo:** 2014.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

"2014, Año de las letras argentinas"

## Objetivos / Propósitos

El **Taller de Expresión Oral y Escrita I** se propone:

- Ofrecer a los estudiantes herramientas lingüístico-discursivas para desarrollar una reflexión acerca de los aspectos normativos y de adecuación del lenguaje y en especial de las variedades requeridas por la comunidad académica.
- Desarrollar y ampliar habilidades y competencias para un uso del lenguaje consciente de sus aspectos normativos y estilísticos.
- Favorecer una producción reflexiva de los discursos, atenta a su situación comunicativa y a su encuadre genérico.
- Ejercitarse en la producción de las comunicaciones orales y escritas propias del ámbito académico, con especial énfasis en aquellas requeridas en la instancia de formación de grado.
- Reconocer el potencial interpelador y reflexivo del discurso literario ficcional y de todo ejercicio poético del lenguaje.

## Contenidos / Unidades temáticas:

### UNIDAD 1

**1- La lectura como proceso.** Estrategias básicas para la comprensión lectora. Signos paratextuales que cooperan con la comprensión del texto. Las tareas de los lectores.

**1.1-** Lectura y comprensión de textos informativos.

**1.2-** Lectura y comprensión de textos narrativos.

**1.3-** Consignas didácticas. Comprensión y resolución.

### UNIDAD 2

**2.1-** El texto. Tipos de texto y géneros discursivos. Secuencias textuales. Propiedades fundamentales: nociones de coherencia y cohesión. Adecuación. Los conectores.

**2.2-** La escritura como proceso. Planificación, puesta en texto, revisión.

**2.3-** El discurso oral. Particularidades. Plan textual. Marcas de la coloquialidad. Exposición. Discurso académico.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

"2014, Año de las letras argentinas"

**2.4-** Textos de circulación institucional. Solicitud y monografía: características generales.

### **UNIDAD 3**

**3.1-** Operaciones para la elaboración de un resumen. La definición.

**3.2-** Estrategias para el desarrollo de las habilidades de escritura: paráfrasis.

**3.3-** La presencia de la argumentación en la exposición.

**3.4-** Aspectos gramaticales y normativos vinculados con los textos expositivos.

### **UNIDAD 4**

**4.1-** Aspecto fónico del español rioplatense. Seseo y yeísmo.

**4.2-** Aspecto morfosintáctico. Concordancia. Verbos regulares e irregulares. Correlación de modos y tiempos verbales. Regímenes correctos de sustantivos, adjetivos, adverbios, preposiciones y verbos. El verbo en el discurso referido.

**4.3-** Aspecto semántico. Sinonimia y antonimia. Eufemismos. Polisemia.

**4.4-** Aspecto léxico. Dudas frecuentes. Registro.

### **Modalidad de Trabajo:**

El Taller se concebirá como una instancia sumamente relevante en la formación de los estudiantes del Profesorado en Matemática y como el primer espacio para la reflexión acerca de las problemáticas específicas de los lenguajes llamados naturales. Esto significa que alternará la exposición y el debate con la ejercitación y la práctica en la lectura y la producción de discursos.

En lo relativo a la ejercitación, el Taller acentuará el carácter procesual y finito de los discursos. El primero de estos aspectos apunta a poner en valor las instancias de esquematización, bocetaje y reescritura, así como en la reflexión sobre el rol de cada una de ellas en la elaboración de un discurso. En relación con este aspecto, el Taller promoverá la socialización de las producciones, de modo de constituir a los discursos en prácticas sociales capaces de trascender al productor y sus intenciones. La socialización demanda la exposición y fundamentación de un escrito ante los compañeros y construye una instancia de evaluación y relevamiento de los efectos que genera un texto en determinados destinatarios. El segundo aspecto atribuido a los discursos –su carácter finito– alude a construir en los estudiantes la



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

### "2014, Año de las letras argentinas"

conciencia de los tiempos y, en muchos casos, las urgencias en las que se realiza la producción escrituraria. En este sentido es que, junto con el carácter procesual, el Taller acentuará el apego a los tiempos de entrega de las actividades propuestas.

El Taller se concibe como integrado al objetivo de la formación de formadores, divulgadores y productores de conocimiento. Esto significa que, durante el dictado, la asignatura le dará una especial relevancia a aquellos textos que circulan en y a los géneros requeridos por la comunidad académica.

Por último, el trabajo con el discurso académico alternará con la lectura de textos pertenecientes a la serie literaria, en especial aquellos producidos en el país y en toda Latinoamérica. Uno de los objetivos de este encuentro será mostrar a los alumnos la potencialidad interpeladora del lenguaje literario y los grados de permeabilidad que ofrece al mismo el discurso académico.

### **Recursos didácticos:**

El Taller retomará el cuadernillo desarrollado por la cátedra, titulado *Expresión Oral y Escrita*, que contiene lecturas, actividades y soporte teórico obligatorio. A estos materiales se les adicionará una selección de textos elaborada por el suplente, en los que se buscará proyectar el marco teórico de la asignatura en textos contemporáneos, provenientes del ámbito académico, de divulgación y del campo literario.

Atento a las posibilidades ofrecidas por las nuevas tecnologías, el Taller incorporará a sus clases el uso de presentaciones digitales, tanto para la exposición de conceptos como para el análisis de textos en clases. Las proyecciones permiten al docente la intervención sobre el texto analizado, de modo de facilitar a los estudiantes el seguimiento de los aspectos que se busca destacar en el mismo.

Las diferentes formas de evaluación estarán orientadas a recuperar tanto los conceptos como las habilidades lingüístico-discursivas desarrolladas en las clases. Se propondrá un seguimiento del proceso de producción escritural en sus diferentes instancias, con especial atención a la receptibilidad de los estudiantes a las correcciones, observaciones y sugerencias hechas por el docente. Las actividades alternarán entre el ejercicio la oralidad y de la escritura. En relación con esto último, durante el cursado se hará especial hincapié en el uso



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

"2014, Año de las letras argentinas"

de la oralidad para sintetizar lecturas, introducir comentarios y presentar propuestas o planificaciones.

### Requisitos básicos:

**Asistencia:** Se requerirá una asistencia a los encuentros presenciales (clases) no inferior al 75%.

**Producción de trabajos:** Se demandará la aprobación (con nota no inferior a 4) de 4 trabajos prácticos individuales. Los trabajos prácticos dispondrán de una instancia de recuperación. En todos ellos se evaluarán los aspectos normativos y estilísticos desarrollados en la asignatura.

#### Descripción general de los Trabajos Prácticos:

**Trabajo Práctico N°1:** Este trabajo consistirá en la lectura de dos textos expositivos seleccionados por el docente. El práctico requerirá la presentación de *resúmenes* de los textos expositivos y una *síntesis oral* de uno de ellos frente al grupo. Este primer ejercicio, junto con otras actividades parciales, tendrá también un objetivo de hacer un diagnóstico de las habilidades y las competencias con las que cuenta el grupo, tanto para la lectura como para la producción.

**Trabajo Práctico N°2:** Este trabajo demandará la lectura de dos o más textos en donde se presenten posturas contrapuestas acerca de un determinado tema polémico y la producción de un texto que dé cuenta de esta confrontación. En esta actividad se requerirá a los alumnos que refieran, parafraseen o citen (según consideren conveniente al desarrollo) los textos trabajados. El trabajo práctico requerirá, por último, una exposición oral de 10 minutos en la que el estudiante presentará los puntos de vista a sus compañeros y ofrecerá su posición sobre el tema.

**Trabajo Práctico N°3:** El trabajo demandará el análisis de un texto disciplinar en el que deberá identificar las técnicas explicativas y su adecuación a los destinatarios. El trabajo requerirá una especial atención a la construcción de la identidad autoral que establece el discurso académico.

**Trabajo Práctico N°4:** Este trabajo buscará integrar su resolución con los requerimientos establecidos en otra de las asignaturas que se encuentren cursando los estudiantes. Para esto, el docente establecerá un contacto con otro docente de la carrera a los fines de acordar el modo en que el Taller puede aportar a la resolución de la actividad disciplinar requerida.

**Trabajo Final:** Se propondrá un Trabajo Final integrador de los contenidos teóricos y procedimentales desarrollados a lo largo del año. Para su realización, el estudiante deberá aprobar todos los trabajos prácticos realizados durante el año. El Trabajo Final requerirá la producción de un texto expositivo y una presentación oral de una duración



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

### "2014, Año de las letras argentinas"

no mayor a los 20 minutos seguida de un coloquio. Al igual que los Trabajos Prácticos, el Trabajo Final dispondrá de una instancia de recuperación.

Los estudiantes que no aprueben los trabajos prácticos propuestos ni en su primera instancia ni en su recuperación deberán recurrir a la asignatura. Aquellos que no aprueben el Trabajo Final deberán acordar con el docente una instancia de recuperación.

### **Bibliografía:**

- Bajtín, M. (1979 [2008]) "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benveniste, E. (1971 [1997]) "De la subjetividad en el lenguaje", en *Problemas de Lingüística General I*, México: Siglo XXI.
- Charaudeau, P y D. Maingueneau (dir.) (2002 [2005]) "Enunciación", "Enunciado", "Enunciador", "Escena de enunciación", "Dialoguismo", "Dialoguismo", "Polifonía", "Destinatario", "Secuencia" en *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ciapuscio, G (1994) *Tipos textuales*. Buenos Aires: Instituto de Linguística. Facultad de Filosofía y Letras. UBA: Catedra de Semiología. Oficina de Publicaciones. CBC.
- Ducrot, O. (1984 [2001]) "La enunciación", en *El decir y lo dicho*, Buenos Aires: Hachette.
- Ferrari, L. (2011) "Variación disciplinar y estrategias modales argumentativas en la comunicación académica", en Arroyo, Gustavo; Matienzo, Teresita (compiladores), *Pensar, decir, argumentar. Lógica y argumentación desde diferentes perspectivas disciplinares*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento / Prometeo.
- Filinich, M. I. (1998 [2002]) "Cap.2 El sujeto de la enunciación", en *Enunciación*, Buenos Aires: Eudeba.
- Foucault, M. (1972 [1998]) "Prólogo", en *Historia de la locura en la época clásica*, Santa Fe de Bogotá: FCE.
- García Negroni, M. M. (2008) "Subjetividad y discurso científico-académico. Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español", en en *Revista Signos*, Vol. 41, N° 66, 2008, pp.9-31.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

"2014, Año de las letras argentinas"

García Negroni, M. M. y M. Tordesillas Colado (2001) "Capítulo III: Lengua, enunciación y deixis", "Capítulo VI: En torno a las voces del discurso y la polifonía enunciativa", en *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.

Ledesma, M. (2003 [2010]) "Reponiendo cualidades. Hacer leer o acerca de la lectura.", en *El Diseño Gráfico, una voz pública*, Buenos Aires: Wolkowicz Editores.

Lozano, J., Peña-Marín, C. y Abril, G (1999) "Cap.5: La palabra propia y la ajena. Identificación y distancia", en *Análisis del Discurso: Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.

Maingueneau, D. (1976 [1980]) "III. La enunciación", en *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Buenos Aires: Hachette.

Maingueneau, D. (2002). "Problèmes d'ethos", en *Pratiques* N° 113/114, pp. 55-67. Traducción: M. Eugenia Contursi.

Nogueira, Silvia (coord.). (2002 [2010]) *Manual de lectura y escrituras universitarias. Prácticas de taller*, Buenos Aires: Editorial Biblos.

Zamudio, B. y A. Atorresi (2000) *La explicación*, Buenos Aires: Eudeba.

Prof. y Lic. Martín Miguel Acebal

Firma y aclaración del profesor suplente